

COMUNIDAD

Hacienda garantiza que concederá en 24 horas los avales a los créditos del ICO

► Siete entidades financieras intervendrán en el reparto de los 50 millones asignados a la Región ► Murcia es la segunda comunidad que se ha apuntado a la nueva modalidad de préstamos financiados por el BEI

M. J. GIL

► Murcia es la segunda región, después de Galicia, que se ha apuntado a los préstamos del Instituto de Crédito Oficial (ICO) avalados por la Comunidad Autónoma para ayudar a conseguir financiación bancaria a las pequeñas empresas que no cuentan con garantías propias. El titular de Hacienda, Andrés Carrillo, asegura que el Instituto de Crédito y Finanzas (ICREF), dependiente de su Consejería, solo tardará 24 horas en conceder los avales. El ICO, que por primera vez ha establecido un reparto territorial entre las autonomías, ha asignado a Murcia créditos por valor de 50 millones, aportados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Andrés Carrillo firmó ayer un acuerdo con las siete entidades financieras que intervendrán en el reparto de los créditos. Las empresas interesadas en conseguir estos préstamos podrán dirigirse a CaixaBank, Caja Rural Central, Sabadell, BMN, Caja Rural Regional, Cajamar y BBVA. Una vez obtenida la financiación, los solicitantes deberán solicitar el aval al ICREF, que responderá de la mitad del capital prestado. El consejero destacó que esta fórmula permitirá «a los pequeños empresarios que quieren poner en marcha un negocio o a las pymes que quieren ejecutar nuevos proyectos conseguir el doble del capital que les daría el banco con las garantías que pueden aportar».

El ICREF cubrirá la mitad del capital prestado a los empresarios que no tienen las garantías suficientes

Así, la Comunidad avalará 25 millones en préstamos. Carrillo señaló que se trata de «un mecanismo que servirá de impulso para llegar a quienes tienen más dificultades de financiación por falta de garantías». Preciso que las empresas beneficiarias «no tendrán que aportar ningún tipo de garantía hipotecaria para el aval». El consejero garantizó que el ICREF resolverá la solicitud en 24 horas, lo que «consolida a la Comunidad como una administración más ágil y eficiente».

«Rigor» en la selección

El consejero añadió que las siete entidades financieras que han suscrito el convenio para participar en el reparto de los créditos del ICO serán las encargadas de seleccionar a las empresas beneficiarias, al entender que saben aplicar «los criterios y el rigor necesario» para decidir a quién conceden la financiación.

Los créditos avalados por el ICREF tendrán una cuantía máxima de 1,5 millones. Teniendo en cuenta que el volumen total asignado a Murcia asciende a 50 millones, Andrés Carrillo calcula que podrán beneficiarse unos 700 proyectos de inversión, cada uno de los cuales contribuirá a la creación

IMPACTO

Andrés Carrillo calcula que podrán crearse entre 5.000 y 7.000 empleos

► El consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo, calcula que los 50 millones en créditos del ICO a los que podrán acceder las empresas de la Región generarán entre 5.000 y 7.000 empleos directos e indirectos. Según los cálculos de la Comunidad, unas 700 empresas podrán acceder a la financiación procedente del Banco Europeo de Inversiones, lo que supone entre siete y diez nuevos empleos por proyecto. Carrillo reiteró que el objetivo del Gobierno «es la creación de empleo». M. J. G.

de puestos de trabajo.

Recordó que 2.800 empresas que nacieron el pasado año, lo que sitúa a la Región como la cuarta comunidad en crecimiento de sociedades mercantiles, mientras que alcanzaba un aumento del 2% en el número de autónomos en los últimos años. A su juicio, estas cifras «son motivo para el optimismo», dado que considera prioritaria la generación de empleo.

Dijo también que las empresas murcianas que venden sus productos en el extranjero, cifradas en 4.400, han triplicado las exportaciones de la Región en los últimos



Carrillo con representantes de las entidades que han firmado el convenio con Hacienda y de las organizaciones empresariales. CARM

cinco años y han convertido a Murcia en la quinta provincia más exportadora del país. El consejero aseguró que «generamos un saldo positivo después de más de 25 años, todo ello gracias a la vocación del empresariado y a los programas de apoyo a la internacionalización del Gobierno regional». Aunque ya existen otras instituciones dedicadas a avalar a las empresas con dificultades para acceder a la financiación, como la sociedad de garantías Udemur, señaló que siempre es positivo sumar esfuerzos, dado que la in-

versión tiene un efecto multiplicador sobre el empleo y el crecimiento económico.

El convenio entre el ICO y la Comunidad Autónoma que abre la puerta a esta línea de financiación a las empresas murcianas fue firmado el pasado viernes por el presidente del Ejecutivo, Pedro Antonio Sánchez, con la directora de esta entidad de crédito, Emma Navarro. De los 50 millones contemplados en el convenio, 25 serán aportados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y los otros 25 millones por el ICO.

El comercio aumenta sus ventas medio punto en enero

► La Región se sitúa entre las tres comunidades con menor crecimiento respecto a enero del año pasado

E. P.

► Las ventas del comercio minorista aumentaron un 0,5% en la Región en enero, según los datos facilitados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este re-

punte de medio punto sitúa a Murcia entre las tres regiones con el menor crecimiento de todas las comunidades autónomas, frente al aumento del 2% de la media nacional, según se desprende de los Índices de Comercio al por Menor (ICM) publicados. Por su parte, el empleo en el sector registró en Murcia un aumento del 1%, ocho décimas menos que la media nacional. También el empleo ha crecido en la Región por debajo de la media nacional, que se incremen-

taba el pasado mes en un 1,8%.

En España, las ventas del comercio minorista aumentaron un 2% en enero respecto al mismo mes de 2015, encadenando así 17 meses consecutivos de crecimiento. Este avance interanual de las ventas del comercio minorista es 1,2 puntos inferior al logrado en diciembre, cuando la facturación del sector creció un 3,2%.

Baleares, con un repunte del 4,7% en las ventas de enero, y Canarias, con el 3,9%, encabezan el

crecimiento de las comunidades autónomas, lo que parece vincular el crecimiento en el sector del comercio a la actividad turística. No obstante, el tercer puesto lo ocupa Madrid, con un aumento del 3,7%.

Por el contrario, Murcia se sitúa en la cola, con una subida de cinco décimas. Solo el País Vasco, que ha mantenido las mismas ventas del año anterior, y La Rioja, que se apunta un crecimiento del 0,3%, registran un movimiento inferior al de la Región.

El crecimiento del empleo en el sector alcanza el 1%, aunque también se sitúa por debajo de la media nacional

Eliminados los efectos estacionales y de calendario, la facturación del comercio minorista aumentó un 3,3% en el último año, una tasa seis décimas superior a la de diciembre. El empleo en el sector del comercio minorista aumentó un 1,8% en enero respecto al mismo mes de 2015, con lo que encadena 21 meses consecutivos de ascensos.